

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00151-16.....Nº de plaza...1.....

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.....

Materias que componen el perfil: Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica.....

Actividades a realizar: Fundamentos de Ciencia de Materiales.....

Departamento: Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.....

Dedicación: Completa..... Perfil Lingüístico: Trilingüe: Euskera/Castellano/Inglés.....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 17 de Noviembre de 2021.....

Convocada Fecha BOE: 25/11/2021.....; Fecha BOPV:.....

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

Presidencia	JOSE RAMON SARASUA OIZ
Secretaría	ESTER ZUZA HERNANDEZ
Vocal 1	JORDI PUIGGALI BELLALTA
Vocal 2	MERCÉ SEGARRA RUBI
Vocal 3	MOISES GARCÍA MORALES

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y al artículo 16 de la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios donde ha tenido lugar la sede de las pruebas la propuesta del candidato/a para ocupar la plaza de referencia.



CANDIDATURA PROPUESTA PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
MUÑOZ UGARTEMENDIA	JONE	44148742N

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ª Prueba	2ª Prueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º	1	1	1		
2º					
3º					
4º					



De conformidad a lo previsto en la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), contra la propuesta de la Comisión de Provisión o de dejar desierta la plaza, las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

En Bilbao..... a 31 de Marzo..... de 20..22.....

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo: JOSE RAMON SARASUA OIZ

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: ESTER ZUZA HERNANDEZ

VOCAL PRIMERO

Fdo: JORDI PUIGGALI BELLALTA

VOCAL SEGUNDO

Fdo: MERCÉ SEGARRA RUBI

VOCAL TERCERO

Fdo: MOISES GARCÍA MORALES

